



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 50, fecha: martes, 12 de Marzo de 2019

JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GUADALAJARA

CONSTITUCIÓN JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GUADALAJARA

572

EDICTO

D. JESÚS GÓMEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA.

Por medio del presente HACE PÚBLICO, para general conocimiento que en el día de hoy ocho de marzo de dos mil diecinueve, previa reunión y votación entre los vocales judiciales designados por la Sala de Gobierno del T.S.J. de Castilla La Mancha en su reunión de fecha 22/02/19, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Guadalajara, para el proceso electoral convocado por Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, con la siguiente composición:

- PRESIDENTE: D. JESÚS GÓMEZ SÁNCHEZ
- VOCAL JUDICIAL: D. CARLOS JESÚS GARCÍA REQUENA
- VOCAL JUDICIAL: D. RICARDO GALLEGO CÓRCOLES
- SECRETARIA: DÑA. MARÍA TENORIO RÍOS.

Y para que conste, en cumplimiento del artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1989, de



19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Guadalajara, a 8 de marzo de 2019. D. Jesús Gómez Sánchez, Presidente de la
Junta Electoral de la Zona